

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Inserción Sociolaboral		CÓDIGO	ATEROC01-4-006
TITULACIÓN	Grado en Terapia Ocupacional		CENTRO	Facultad Padre Ossó
TIPO	Optativa	Nº TOTAL DE CRÉDITOS		6
PERIODO	Semestral		IDIOMA	Castellano
COORDINADORA		TELÉFONO		UBICACIÓN
Pilar Agüera Boves		985 209 293 aguerapilar@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional
PROFESORADO		EMAIL		UBICACIÓN
Pilar Agüera Boves		985 209 293 aguerapilar@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional

2. Contextualización¹

La asignatura pertenece al **módulo II**: Formación básica y complementaria en Terapia Ocupacional, dentro de la **materia** Terapia Ocupacional en el Contexto Comunitario.

Sus contenidos teóricos y prácticos colaboran en la formación de terapeutas ocupacionales aportando los conocimientos básicos acerca de las vías de integración laboral. El desempeño ocupacional e inserción laboral. El análisis de las capacidades laborales para el desempeño ocupacional. Ergonomía y ayudas técnicas. Los recursos asistenciales existentes de integración protegida para discapacitados y marginados. Así como la legislación vigente en el campo de la Inserción laboral y para el desempeño ocupacional.

Será impartida por un terapeuta ocupacional.

3. Requisitos.

No existen requisitos obligatorios. Es recomendable que los estudiantes interesados en cursar esta titulación hayan superado un bachillerato en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud (BOPA 22-08-2008).

4. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG 2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG 8 Habilidades básicas de manejo de ordenadores.

CG 10 Capacidad de aprender.

CG 13 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

CG 15 Resolución de problemas.

CG 16 Toma de decisiones.

CG 17 Trabajo en equipo.

CG 18 Habilidades interpersonales.

CG 21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CG 22 Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

CG 27 Iniciativa y espíritu emprendedor.

Competencias específicas

CE 6 Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CE 8 Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

CE 10 Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

CE 11 Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CE 12 Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

CE 16 Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CE 22 Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.

Competencias del módulo

CM 10 Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CM 12 Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CM 18 Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CM 24 Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

Resultados de aprendizaje

RA: 2.2 Adquirir los conocimientos y capacidades para aplicar conceptos de ergonomía, modificación de entorno, tecnologías de la información y la comunicación y utilización de

productos de apoyo para facilitar que todas las personas tengan las mismas oportunidades para integrarse socio-laboralmente.

5. Contenidos.

Contenido teórico

Tema 1. Legislación vigente en materia de inserción laboral. Investigación I+D+i en el desempeño ocupacional e Inserción laboral.

TEMA 2. Desempeño ocupacional e Inserción laboral. Vías de integración laboral y las bases para el desempeño ocupacional.

TEMA 3. La Empresa laboral. Sus fines y composición básica. La actividad ocupacional. El Puesto de trabajo.

TEMA 4. Evaluación del trabajo. El profesiograma.

TEMA 5. Aplicación de la ergonomía en la inserción ocupacional. Ayudas técnicas y tecnológicas en el puesto de trabajo para la inserción ocupacional.

TEMA 6. Adaptación del puesto de trabajo. Diseño universal.

TEMA 7. Equipo multiprofesional en la inserción ocupacional, composición dirección y funciones.

TEMA 8. Orientación profesional para la inserción para el desempeño ocupacional. Medios diagnósticos.

TEMA 9. Estructuras facilitadoras para la integración laboral de discapacitados: El Centro Especial de Empleo y el Centro Ocupacional.

TEMA 10. Tecnologías de la información y comunicación para la inserción laboral.

TEMA 11. Evaluación del desempeño profesional.

Materiales de estudio para los contenidos teóricos:

- Presentaciones Power Point
- Material audiovisual
- Artículos científicos y lecturas complementarias

Metodología de trabajo del contenido teórico:

Competencias trabajadas en el contenido teórico:

CG: 2, 8, 22.

CE: 6, 8.

CM: 10.

Contenido práctico

La asistencia a las prácticas de aula son obligatorias (80%).

El desarrollo de los temas se hará con una metodología expositiva por parte de la profesora con la ayuda de presentaciones power point. Metodología activa a partir de la lectura, análisis y reflexión de distintas lecturas científicas relacionada con el tema junto con las actividades prácticas propuestas además del visionado de vídeos para posterior análisis.

Contenido: diseño de adaptación de un puesto de trabajo, siguiendo las indicaciones propuestas por la profesora.

Competencias trabajadas en los contenidos prácticos:

CG: 10, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 27.

CE: 10, 11, 12, 16, 22.

CM: 12, 18, 24

6. Metodología y plan de trabajo.²

Metodología expositiva, por parte de la profesora y especialistas invitados, de los contenidos básicos de la materia con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará, por recepción, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.

Metodología activa -trabajos-, para lograr la construcción de aprendizajes significativos. El profesor se convierte en orientador y mediador del aprendizaje del alumno y el alumno se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Relación entre las Actividades Formativas y las Competencias trabajadas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	COMPETENCIAS
Clases Teóricas	CG: 2, 8, 22. CE: 6, 8. CM: 10.
Prácticas de aula/Seminario/Taller	CG: 10, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 27. CE: 10, 11, 12, 16, 22. CM: 12, 18, 24
Tutorías Grupales	CG: 10, 18. CE: 22 CM: 10.

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1. Legislación vigente en materia de inserción laboral.	8	3	2		5		3	3
2. Desempeño ocupacional e Inserción laboral.	9	2	2		4		5	5

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

3. La Empresa laboral.	16	3	3		6	5	5	10
4. Evaluación del trabajo. El profesiograma	16	2	3	1	6	5	5	10
5. Aplicación de la ergonomía en la inserción ocupacional.	21	3	3		6	5	10	15
6. Adaptación del puesto de trabajo.	16	3	3		6		10	10
7. Equipo multiprofesional en la inserción ocupacional.	14	3	3		6	5	3	8
8. Orientación profesional para la inserción para el desempeño ocupacional.	10	3	2		5		5	5
9. Estructuras facilitadoras para la integración laboral de discapacitados.	15	2	3	1	6	5	4	9
10. Tecnologías de la información y comunicación.	15	2	3		5	5	5	10
11. Evaluación del desempeño	10	2	3		5		5	5
	150	28	30	2	60	30	60	90

Modalidades organizativas:

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	28	46%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	30	50%	
	Tutorías grupales	2	3,3%	
No presencial	Trabajo en Grupo	30	33%	60%
	Trabajo Individual	60	66%	
Total		150		100%

Cronograma: el cronograma de la asignatura se contempla en el horario general del alumno publicado en el tablón de anuncios y en la intranet de la Facultad.

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

Convocatoria ordinaria y extraordinaria de primera matrícula

Relación entre Asignaturas, Sistemas de Evaluación, porcentaje en Calificación Final, Competencias evaluadas y Resultados de Aprendizaje			
Sistemas de evaluación	%	Competencias	RA

<p align="center">Pruebas escrita presencial</p> <p><i>En examen final tipo test será de respuesta múltiple</i></p> <p><i>El alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5 para poder realizar la medida ponderada con los otros criterios de evaluación</i></p>	70	<p>CG: 2, 8, 22.</p> <p>CE: 6, 8.</p> <p>CM: 10.</p>	<p>RA: 2.2</p>
<p align="center">Elaboración y exposición de trabajos y proyectos</p> <p><i>Los criterios de evaluación se recogen en el desarrollo de cada una de las prácticas propuestas.</i></p> <p><i>El alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5 para poder realizar la medida ponderada con los otros criterios de evaluación</i></p>	30	<p>CG: 10, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 27.</p> <p>CE: 10, 11, 12, 16, 22.</p> <p>CM: 12, 18, 24</p>	

En los casos en los que los alumnos no tengan las dos partes aprobadas (condición exigida para poder realizarse la media ponderada), la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la obtenida en la parte suspensa de la misma.

En el caso de que se suspendan las dos partes, la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la nota más baja.

Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	100%

Convocatorias en segunda y posteriores matrículas

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Echenique, Mar: Guía para la orientación laboral de colectivos vulnerables. Madrid, Cruz Roja Española, 2009

El Centro Ocupacional: un enfoque actualizado. Equipo de trabajo Rafael Pineda Soria (et al.) Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, INSERSO, 1988

Formación para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual. Coordinadoras Sara de Miguel, Rosario Cerrillo. Madrid, Pirámide, 2010

Fourgous, Jean-Michel, Lambert, Hervé-Pierre: Evaluar a las personas: inteligencia y personalidad, eficacia, clima social y motivación. Madrid: Deusto, 1993

Gómez Tolón, Jesús: Fundamentos metodológicos de la terapia ocupacional. Zaragoza, Mira, 1997



Guerrero Romera, Catalina. Formación ocupacional de las personas con discapacidad psíquica. Barcelona, Ariel, 2002

Kielhofner, Gary: Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. 1ª ed. en español, traducción de la 3ª ed. en inglés. Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana, 2006

La integración laboral de las personas con discapacidad. Barcelona, Fundació Institut Guttmann, 1993

Llaneza Álvarez, Javier: Ergonomía y psicología aplicada: manual para la formación del especialista. 7ª ed. Valladolid, Lex Nova, 2007

Martínez Abellán, Rogelio: Orientación sociolaboral para personas con discapacidad visual. Alcalá de Guadaíra, Sevilla, MAD, 2010

Pérez Boullosa, Alfredo, Blasco Calvo, Pilar: Orientación e inserción profesional: Fundamentos y tendencias. Valencia, Nau Llibres, 2001

Puchol, Luis: Dirección y gestión de recursos humanos. 7ª ed. Act. Madrid, Díaz de Santos, 2007

Zerilli, Andrea: Valoración del personal. Bilbao, Ediciones Deusto, 1978